

Memorando Nro. DP-DP-2025-0253-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2025

PARA: Sr. Dr. Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Sra. Mgs. Wendy Carolina Moncayo Salgado
Coordinadora General de Gestión de la Defensoría Pública

Sra. Mgs. Fanny Noemí Mogollón Ruiz
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Informe de Rendición de Cuentas 2024

De mi consideración:

Con un cordial saludo, hago referencia al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, establece, *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”*.

Así mismo, hago referencia a memorando Nro. DP-DPG-2025-0100-M de 23 de abril de 2025, mediante el cual se oficializo el inicio y la conformación del equipo de rendición de cuentas.

De igual manera, mediante memorando Nro. DP-DP-2025-0222-M de 13 de mayo de 2025 se pone en conocimiento el Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas donde constan los tiempos y responsables del proceso de rendición de cuentas.

En este contexto, pongo en su conocimiento el Informe de Rendición de Cuentas para su aprobación, en conformidad a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Finalmente, remito link de descarga debido al peso de su contenido:
https://drive.google.com/drive/folders/1eJbJ0bh1A23yg0QaWrWpI_plDuapr7xJ?usp=sharing

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Francisco Bedoya Jaramillo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Srta. Mgs. Jessica Gabriela Ruales Benavides
Analista de Seguimiento y Evaluación de Planes Programas y Proyectos 3

jr



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO FRANCISCO
BEDOYA JARAMILLO**
Validar únicamente con FirmaEC